ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota D.A. Nº 394./10 -
Asunción, 29 de Abril del 2010.-

Señores
T & C S.A.
Dirección: Avda. Sta. Teresa N° 541 c/ Julio César Franco
Telef.:.671- 005/6
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica N° 03/2.010 para el "Mejoramiento vial de la Avda. Mcal. López e/ Saraví y Carlos Arguello, Tte. Zotti entre Avda. Mcal. López y Quesada, Quesada entre Tte. Zotti y San Roque González, Guido Spano entre Avda. San Martín y Bulnes, Dr. Morra entre Mcal. López y Andrade; y Bulnes entre Mcal. López y Andrade"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 5.699/10 de fecha 27 de Abril del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 729/2.010 I. de fecha 9 de Abril del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **OCHO A. S.A.,** la licitación de referencia, por un monto total de **Gs.13.979.940.558.- (Guaraníes Trece Mil Novecientos Setenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta Mil Quinientos Cincuenta y Ocho) IVA incluido**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Abog. Manuel W. Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones

T&C
MESA DE ENTRADA
Fecha: 30-4-10 Hora: 14:35
Firma:
NATHALIA C. SANDOVAL G.
Recepción T&C S.A.

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 2
Tel/Fax.:(595-21)610560/1 – Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Nota D.A. N° 393./10 -
Asunción, 29 de Abril del 2010.-

Señores
CONSORCIO LOYOLA
Dirección: Gral. Andrada 779 e/ Bruno Guggiari
Telef.:. 215 - 081
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica N° 03/2.010 para el "Mejoramiento vial de la Avda. Mcal. López e/ Saraví y Carlos Arguello, Tte. Zotti entre Avda. Mcal. López y Quesada, Quesada entre Tte. Zotti y San Roque González, Guido Spano entre Avda. San Martín y Bulnes, Dr. Morra entre Mcal. López y Andrade; y Bulnes entre Mcal. López y Andrade"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 5.699/10 de fecha 27 de Abril del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 729/2.010 I. de fecha 9 de Abril del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **OCHO A. S.A.**, la licitación de referencia, por un monto total de **Gs.13.979.940.558.- (Guaraníes Trece Mil Novecientos Setenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta Mil Quinientos Cincuenta y Ocho) IVA incluido**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Abog. Manuel W. Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones

RECIBIDO
La presente recepción no implica aceptación alguna del contenido de este documento y estará sujeta a verificación
Fecha: 29 / IV / 10
Firma: 11.42
Aclaración: Cristian Mendieta

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ
Dirección Dirección de Adquisiciones Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota D.A. N° 392/10. -
Asunción, 29 de Abril de 2010.-

Señores
OCHO A S.A.
Dirección: Avda. Artigas N° 1.921- 4° piso.-
Telef.: 299- 585/7. –
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica N° 03/2.010 para el "Mejoramiento vial de la Avda. Mcal. López e/ Saraví y Carlos Arguello, Tte. Zotti entre Avda. Mcal. López y Quesada, Quesada entre Tte. Zotti y San Roque González, Guido Spano entre Avda. San Martín y Bulnes, Dr. Morra entre Mcal. López y Andrade; y Bulnes entre Mcal. López y Andrade"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 5.699/10 de fecha 27 de Abril del 2010**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 729/2.010 I. de fecha 9 de Abril del 2010**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **OCHO A. S.A.,** la licitación de referencia, por un monto total de **Gs.13.979.940.558.- (Guaraníes Trece Mil Novecientos Setenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta Mil Quinientos Cincuenta y Ocho) IVA incluido**

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Enrique Nuñez
29/04/2010

Abog. Manuel V. Chávez C.
Director
Dirección Adquisiciones